

	Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre	Consecutivo: UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-0125-PERFIL15-2024
	PERFIL 15	Nombre del perfil: Conservación y Monitoreo de Vida Silvestre
		Aprobado por: Consejo de Unidad ICOMVIS sesión ordinaria 15-2024, celebrada el 19 de agosto de 2024.
		Página 1 de 3

NOMBRE DEL PERFIL: Conservación y Monitoreo de Vida Silvestre.

ACUERDO DE APROBACIÓN: UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-0125-2024.

FECHA DE APROBACIÓN: 19 de agosto de 2024.

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Conocimientos en ecología, conservación y manejo de vida silvestre.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS:

- Influencia del turismo sobre los mamíferos medianos y grandes en el Parque Nacional Manuel Antonio.
- Uso de Sistema de Aeronave Piloteada a Distancia (RPAS) como herramienta para el monitoreo de poblaciones de cocodrilianos y su hábitat.

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:

- Ecología, Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad.
- Vida Silvestre, Sociedad y Educación.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Maestría académica en manejo y conservación de vida silvestre, recursos naturales, manejo de recursos naturales, conservación del medio ambiente, ecología o doctorado en las áreas afines anteriores.

Otros títulos serán considerados a criterio del comité evaluador.

El grado académico deberá estar debidamente reconocido y equiparado, en caso de haberlo obtenido en el extranjero.

2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECIFICO: Tener dominio instrumental de idioma inglés

<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>

Para su comprobación, deberá presentar certificación extendida por la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional o certificaciones extendidas o reconocidas por instancias competentes de otras instituciones nacionales de educación superior universitaria.

3. **EXPERIENCIA:** al menos 1 año de experiencia laboral, relacionado con ecología, manejo, monitoreo y conservación de vida silvestre.

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

1. **GRADO COMPLEMENTARIO:** bachillerato o licenciatura en alguna de las siguientes carreras: biología, ecología, ciencias forestales, u otras que sean analizadas por el criterio del comité evaluador.
2. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Presentar el respaldo de tiempo servicio en los respectivos sitios.
3. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN (en las especialidades o áreas estratégicas de cada unidad, o bien, en docencia universitaria):** Experiencia comprobada en procesos de capacitación y/o educación. Documentar la experiencia
4. **OTROS:**
 - Experiencia o participación en investigación dentro de instituciones de educación superior en el campo de trabajo con vida silvestre, ecología y recursos naturales. Documentar la experiencia.
 - Conocimiento y experiencia de uso de softwares de análisis de datos como R o Python, análisis de datos de cámaras trampa, análisis de imágenes.
 - Experiencia con diferentes herramientas para toma de datos como cámaras trampa y drones, y los análisis de los datos obtenidos.
 - Experiencia realizando monitoreo de vida silvestre, biodiversidad y ecosistemas.
 - Experiencia en análisis de datos cualitativos.
 - Producción académica relacionada con el área vida silvestre, biodiversidad y recursos naturales: obras científicas y/o técnicas, artículos en revistas indexadas, trabajos científicos o técnicos, ponencias en eventos técnicos y/o científicos a nivel nacional o internacional. Se debe documentar cada publicación presentada.

- Experiencia en gestión de fondos para proyectos de investigación.
- Experiencia de investigación y monitoreo de biodiversidad de más 3 años en instituciones públicas u Organizaciones No Gubernamentales.
- Licencia de conducir B1

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. **JORNADA REQUERIDA:** Esta es una invitación para la publicación del registro de elegibles, por eso no se indica la jornada requerida para una posible contratación.
 2. **HORARIO REQUERIDO:** Debido a que esta publicación corresponde a la actualización del registro de elegibles, no se indica el horario requerido para una posible contratación, sin embargo, los cursos asociados tienen horario diurno.
 3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Campus Omar Dengo.
-